ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 íd.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª — MARTES 13 DE MARZO DE 1906 — AÑO XXII—NÚM. 6.718

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

La presidió el alcalde señor Díez, y asistieron á ella los concejales señores Castro, Cuesta, Esteban Polo, Rivas, Marcos, Mirat, Ulíbarri, Noreña, Santa Cecilia, Palomero, De Antonio, Millán, García Tejado, Hernández Sanz, García Polo, Angoso y Partearroyo.

Leyóse el acta de la sesión anterior, y fué aprobada con la adición propuesta por el señor Millán, de que los sueldos que han de disfrutar las matronas de la beneficencia municipal, sean en años sucesivos de 500 pesetas.

Orden del día

Entróse á continuación en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, y se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, en el que se proponía que se aumentara en una peseta y veinticinco céntimos el haber diario de tres escribientes en la Administración de consumos, y se gratificara al administrador de dicha renta con 25 céntimos, por cada 100 pesetas recaudadas.

El señor García Tejado votó en contra.

Se aprobó otro informe de la misma Comisión, proponiendo que se saque á nueva subasta la cobranza de los puestos públicos, con la rebaja del diez por ciento de la cantidad que sirvió de tipo á la primera, que resultó desierta por falta de licitadores.

Acordóse pagar del capítulo de Imprevistos la cantidad que reclama el dueño del terreno particular que se utiliza en el ferial de ganados.

El mismo acuerdo recayó respecto á la gratificación que ha de concederse al perito señor López, y que ha de ascender á 150 pesetas

Quedó enterada la Corporación de un oficio del señor Arquitecto municipal, dando cuenta de la desaparición de algunas herramientas y proponiendo que, en lo sucesivo, los obreros paguen los útiles que extravíen

Aprobáronse las actas de alineación de las nuevas edificaciones que proyectan ejecutar don Lázaro Pérez, don César Allén y don Francisco González.

A propuesta del señor Angoso, acordó el Ayuntamiento que la leña menuda procedente de la poda del arbolado quede á beneficio de los obreros que ejecutan dicha operación.

Concediéronse licencias para edificar á los señores don Isidoro Rodríguez, doña Segunda Hernández, don Valeriano Herrera, don Ezequiel García, don Francisco Almaraz, don Eloino Nacar, don Juan Bahía y don Manuel González San Román.

Adjudicóse definitivamente á don Agapito González, en la cantidad de 1 685 pesetas, la ejecución de las obras de reconstrucción de la cloaca de la calle de los Milagros.

En la proposición del señor Rivas referente á deslinde de las vías pecuarias que cruzan el término municipal de Salamanca, proponía la Comisión, y se acordó así, que el Arquitecto haga los trabajos técnicos necesarios para poder llevar á cabo aquella operación.

Se acordó obligar al propietario del Soto Muñiz á dejar el ancho correspondiente á orillas del río para el paso del público.

De conformidad con el arrendatario de puestos públicos, se acordó que las casetas de baratijas se establezcan en la Plaza de Colón.

Se denegó el permiso que solicitaba don León González para establecer un cinematógrafo en la Plaza de los Bandos, y se concedió á don Matías Sánchez para instalarlo en la Plaza de la Verdura, y al señor Pinacho en la de Colón.

Varios labradores solicitaban se les incluyera en el reparto de fondos del pósito, y así se acordó.

Se concedió á don Gil Matos Benito el empadronamiento que solicitaba.

Los síndicos del Ayuntamiento informaban favorablemente las cuentas municipales correspondientes á los años de 1902, 1903 y 1904, y proponían fueran aprobadas después de cumplirse los requisitos de ley.

Se acordó que quedaran 15 días sobre la mesa para que las examinen los concejales,

Dióse lectura á una proposición que en nombre de un grupo de capitalistas hace don Alejo Hernández, para contratar con el Ayuntamiento un empréstito de cinco millones de pesetas al cuatro y medio de interés, amortizable en setenta años y que se emitiría al ochenta por ciento de su valor nominal.

Pasó á la Comisión correspondiente para su estudio.

Dimisión del Alcalde

A continuación hizo uso de la palabra el Alcalde, señor Díez, para expresar su irrevocable propósito de abandonar la Alcaldía.

Dijo que á tal resolución no le obligaban ni el desamor de sus compañeros de Concejo, ni la nube de ruegos y preguntas que éstos descargan sobre la presidencia en todas las sesiones, ni el estado económico del Ayuntamiento, que si no es próspero puede cumplir todos sus compromisos, ni la intervención del pueblo en la discusión de los asuntos municipales, ya que él es el primero que reconoce el derecho que todos tienen á tratar de cooperar á la administración del Municipio.

Protesta, en cambio, de la actitud irrespetuosa que parte del público ha adoptado en determinados momentos de las sesiones anteriores y dice que tal actitud no la tolerará y hará respetar el derecho de los concejales á exponer sus ideas con absoluta independencia y sin que nadie trate de imponerse.

Dice que abandona la alcaldía porque se le ha puesto en el dilema ó de cumplir la ley de sargentos, dejando sin pan á doscientas familias salmantinas ó de arrostrar las consecuencias de proceder ilegalmente.

Por eso, porque él no quiere cumplir la ley y se cortaría la mano antes que decretar la cesantía de sus paisanos, se va á su casa con la tranquilidad de conciencia de haber cumplido con su deber.

Grandes aplausos del público

Dirígese el Alcalde á los concejales y les ruega le dispensen las faltas que haya podido cometer en el desempeño de su cargo.

Los señores De Antonio, García Tejado y Millán, ruegan al señor Díez desista de su propósito de dimitir, no accediendo aquél á tales deseos

A propuesta del señor Millán otórgase al señor Díez un voto de confianza y la sesión se levantó á las ocho de la noche.

Al abandonar el señor Díez la Casa Consistorial, fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte del numeroso público que había acudido á la sesión.

DESDE ZAMORA

Ayer dió principio en esta ciudad la renombrada feria de Botijero. El ferial de ganados se vió regularmente concurrido, presentándose hermosísimos ejemplares en mulas de lujo y labranza, que se cotizaron á precios elevados.

Hoy se ha notado mayor animación, ascendiendo á unas doscientas el número de transacciones hechas en toda clase de ganados.

—La animación en la capital es extraordinaria, contribuyendo á ello el haberse celebrado la jura de bandera por los reclutas del regimiento Toledo, verificada hoy con gran solemnidad

A este acto, además de todas las corporaciones civiles y eclesiásticas, elementos de la industria y comercio, asistió, invitado por el bizarro coronel señor Carbó, el veterano de la última guerra carlista Manuel del Aguila Martín, natural de Galindueste, de esa provincia, el que formó al lado de la gloriosa enseña de la Patria, ostentando en su pecho las cruces ganadas por méritos de guerra, entre otras la laureada de San Fernando.

Después de la jura, la oficialidad de Toledo y demás institutos de la guarnición, reuniéronse en fraternal banquete, presidido por el gobernador militar, general Morales, quien tuvo á su lado al veterano Manuel del Aguila.

—Anoche abrieron sus puertas las casetas establecidas en la Plaza Mayor, en el corralón del Hospicio y calle de la Cárcaba, funcionando con gran éxito los cinematógrafos de los señores Pradera y Pinacho.

En el Teatro Principal actúa la compañía Belza y Sagi-Barba, y su campaña, por lo que se vé, es muy problemática.

—De doce y media á una y media se ha desencadenado un fuerte ciclón que ha barrido el ferial de ganado; á las cuatro y media, hora en que cierro este alcance, cambia el temporal; aspecto bonancible.

JU-FER-LO.

11-3-906.

Oposiciones de Maestras y Maestros

En la Normal de Maestras practicaron ayer tarde las señoritas Felipa Martín González, Leandra Martín Huerta y Teresa Martínez González

En la de Maestros los señores Rafael González y Gozalvez y don Teodoro González y González.

Hoy continuarán los ejercicios.

Servicio especial de EL ADELANTO

Los Reyes de Portugal

EN MADRID

Carlos I

La Reina Amelia

Los Licenciados del Ejército

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agradecería á usted publicara en las columnas de su diario, dignamente dirigido, el siguiente comunicado, en contestación al publicado en su periódico el 12 del actual, donde se me alude

Anticipa á usted las gracias su seguro servidor q. b. s. m., *Aurelio García López*.

Salamanca 12 de Marzo de 1906

Señor don Angel Villafranca.

A las nueve de la mañana del 11 del actual ya tenía el que subscribe noticias de que el expresidente de la "Unión Salmantina de Licenciados del Ejército„ se proponía dar cuenta públicamente del por qué no continuaba de presidente de la sociedad, al propio tiempo y por este medio arrepentirse de su pecado y pedir el consiguiente perdón.

Aludido en su comunicado, contesto á usted no también, como quisiera, puesto que es muy conveniente, aclarar, este extremo.

Constéle, que yo sería el primero, en calificar mal a una persona, cuando exista motivo, hoy no le hay.

Considero mal yo, al que en representación de una Sociedad, se busca el mendrugo, y hasta cabe darle un calificativo fuerte, al que por medio de un B. L. M se busca un destino.

Pero, calificar mal, á una comisión, á quien se autoriza por medio de oficio, que está á su disposición y que consta en acta de la junta general, celebrada el 22 de Febrero último, y en la celebrada el 11 del actual se le concede un voto de gracia, en unión del voto de censura para el expresidente señor Villafranca, es cosa que el público juzgará

Y, sígale constando, que aún presentada la dimisión ya sabe todo el mundo que en la Sociedad existía el propósito de censurar sus actos por todos conceptos.

¿Qué inconveniente, tenía el señor Villafranca, para no asistir, á las juntas directivas y generales en particular, hasta el extremo de negar había lugar á estas?.

¿Cómo si esta comisión *abusó* de sus facultades, no fué llamada al orden por el señor Presidente, é individuos de la Directiva?

¿Cómo se le dá un voto de gracias?

Para no cumplir como Dios manda los propósitos de la sociedad, todos sobramos; para no defender la ley de 10 de Julio de 1885, no hace falta sociedad y si ésta, es el medio que su Presidente había buscado para comer, no es lícito; se pide, pero sin engaños, sin amenazas, sin hacer ver que era el timón de la sociedad y que es muy difícil tapar una boca y más callar ciento.

¿Dice que la Junta directiva protesta también de nuestra conducta?

De cuanto la comisión á que pertenezco ha hecho, no protesta nadie más que el que no quiere, que se cumpla la ley; hé aquí una prueba.

Si la conducta de la comisión tuviese tachas, ¿qué causas hay para ser nuevamente reelegida por la junta general del 11 del actual?

¿Por qué no fué el señor Villafranca á desvanecer esa atmósfera que nadie más que él había creado?

?Por qué no asistió á disculparse?

Creo, suficientemente aclarado este hecho; lo que no veo tan claro, es que el señor de Villafranca, no halia podido llevar á cabo su propósito de pescarse un destino, en la forma que lo ha hecho, y que los individuos licenciados, quedaremos sometidos al mutismo inquisidor, que él se proponía.

No señor, no callamos y mucho menos, cuando ocurren casos como este, escándalosos, como dice toda Salamanca que por nuestra parte jamás hubiéramos tocado este punto si el señor expresidente hubiere cumplido, con su deber, presentando la dimisión á su tiempo, al aceptar el puesto que hoy ocupa.

Para terminar; el comunicado, por el que soy aludido, lo dice bien claro.

"Lo comunico á U. S. a los efectos oportunos, pudiendo hacer de ella el uso que crea conveniente„.

O, lo que es igual; señor don Antonio, yo soy el culpable del conflicto planteado, yo soy el que me busqué la plaza de 2.º visitador de consumos; yo soy Villafranca el de el B. L. M; perdón, haga U. S. lo que quiera de mí, puesto que ofrecí una cosa que no puedo cumplir

Y ya en este terreno he de manifestarle, que si á exigir responsabilidades tocaran, sólo el señor Villafranca resultaría condenado, sólo el expresidente de la "Sociedad de Licenciados„ sería responsable de esas 200 familias que habían de quedarse sin pan, puesto que él abrió el camino, quizá sin pensar ocurriría lo que hoy se llama conflicto.

Así, pues, creo suficientemente defendida la conducta de los individuos que forman la comisión, rogando al señor Villafranca ceda en sus propósitos de molestar á nadie, de lo contrario no le molestarán á él.

Por la Comisión,
Aurelio García López.

PARA MAESTROS

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

A doña Victoria Sánchez, maestra de la escuela de ambos sexos de Garganta del Villar (Avila) con 500 pesetas; á doña María Candelas Benito para la de niñas de Olmedo (Salamanca), con 312'50; á don Toribio Sánchez Patiño, para la de niños de Anaya de Alba (Salamanca), con 312'50; á don Bernardino Núñez Pérez, para la de niños de Agallas (Salamanca), con 312'50 y á don Juan González Sagrado, para la de niños de Masueco (Salamanca), con 412'50 pesetas.

En honor de Zulueta

Ayer, á las siete, en el Hotel Castilla, obsequiaron con un lunch al distinguido escritor Luís de Zulueta, varios de sus amigos.

El acto fué de carácter íntimo y privado y motivado por el deseo de demostrar simpatía y afecto al huésped que nos honra con su visita y de escuchar sus manifestaciones acerca del estado actual de Cataluña y del interesante problema del catalanismo.

Asistieron los señores Unamuno, Pinilla (C. y H.), Onís (José), Esteban, Iscar, Hortal, Onís (F. y J.), Rojas, Bondía, Martín González, Pinilla (T.) y algunos otros.

En tono de conversación y entre las preguntas y comentarios de los reunidos, habló el señor Zulueta de los puntos más importantes de la actual política española y especialmente del catalanismo. Su conversación, que encerró caudal de ideas suficiente para una extensa conferencia, fué escuchada con vivísimo interés y complacencia por todos los reunidos.

Demostró el señor Zulueta tener una gran elevación intelectual y moral y un profundo conocimiento de toda la política europea

Respecto del catalanismo, hizo ver cómo en el resto de España no se conoce en absoluto lo que el problema representa en Cataluña, sino que se tiene de él una idea completamente falsa.

El catalanismo—dijo Zulueta—no quiere la separación de España, ni mira sólo á Cataluña, sino á toda la nación. El carácter culminante del actual catalanismo es un estado de inquietud, un ansia de querer, una preocupación constante que se observa en Cataluña, pero que carece hasta ahora de tendencia definida, de orientación clara, sin que se vea una próxima finalidad. Cataluña misma no sabe ahora concretar lo que quiere. Pero se vé sin embargo algo claro, y es que Cataluña en vez de apartar sus ojos del resto de España, en ella los pone, y confía en que de todo esto salga un principio de reconstitución nacional en todos los órdenes, iniciado por Cataluña y comunicado á toda España. Y claro está que al hacer esta labor Cataluña por España, se ha de cobrar en cierta catalanización de esta, como ocurrió con el Piamonte en relación con Italia, y Prusia en relación con Alemania.

No es fácil poder tomar nota de todo lo que el señor Zulueta dijo ayer, por la gran variedad de puntos que trató. Habló de la vida obrera en Barcelona, de la política republicana, de la juventud catalana, de la historia del catalanismo, de la actitud que debieran adoptar las demás regiones, afirmando cada una su personalidad, del castellanismo y, en fin, de todos los problemas de la política nacional

A las ocho y media se disolvió la íntima reunión, quedando todos altamente satisfechos de la claridad y elevación con que el señor Zulueta desentrañó problemas tan mal comprendidos en general, y dispuestos todos á cooperar en Salamanca á ese movimiento nacional que tan beneficioso será para la patria.

Nuestra enhorabuena á Luis de Zulueta.

Notas médicas

Una operación notable

El sábado sufrió una arriesgada y penosa operación, la distinguida señora doña Concepción Ortiz, viuda del coronel Infante, cuya operación es notable por más de un concepto.

Según nuestras noticias, se trata de un voluminoso tumor, del tamaño de una cabeza de niño, que naciendo del hígado, llenaba casi todo el vientre y proporcionaba á la enferma tan atroces sufrimientos, que la vida para ella era una verdadera tortura inaguantable. Desde hace dos años venía aquejando este padecimiento, no habiendo podido operarla en esta fecha por haber disparidad de criterio entre los médicos; pues unos, como el concienzudo clínico y distinguido médico de la Armada, don José González, opinaban que se trataba de un tumor en el hígado, juicio corroborado por el insigne catedrático de Madrid, doctor Rivera, creyendo otros, entre ellos el eminente operador doctor Cospedal, que era un tumor en el riñón.

El crecimiento continuo del tumor y el estado de suprema gravedad de la enferma, hicieron necesaria la operación, la que ha servido para acreditar una vez más de esperto cirujano y habilísimo operador, al señor González, que llevó á cabo tan arriesgado acto acompañado de los doctores Martín Sánchez, Peláez, Bustos y Díez, teniendo la satisfacción de ver confirmado el juicio que emitió hace dos años y de que la distinguida dama se encuentre en estado satisfactorio, después de soportar con gran energía las peripecias de una hora larga que se invirtió en operarla.

Felicitamos entusiastamente á la familia de la enferma y al distinguido cirujano, por el lisonjero éxito alcanzado, que, por otra parte, no asegura el resultado ulterior de la dolencia, pero que por ser la primera vez que en Salamanca se lleva á cabo una operación de esa índole, que sólo realizan las primeras figuras de la Cirugía, según nos dicen, y en Clínicas apropósito, es digno de mencionarse.

—Con objeto de reponerse de su salud quebrantada por reciente afección gripal, ha salido para el campo el distinguido catedrático de Medicina doctor Cuesta. De su cátedra se ha encargado el auxiliar señor Mondelo.

Las obras de la Facultad

Parece ser que tan pronto como terminen las tareas académicas del presente curso, darán comienzo en el edificio de la Escuela de Medicina, las modificaciones estudiadas por el incansable decano señor Segovia y el arquitecto señor Repullés, siendo destinadas á este objeto las 11.000 pesetas consignadas en los presupuestos actuales.

Consistirán en la desaparición de la actual escalera de entrada para continuar la galería del piso bajo, que hoy corta el acceso al edificio; en encristalar todos los arcos del patio; dar la entrada por el mismo, al cual podrán llegar directamente los carruajes, y en la construcción de una cátedra de Cirugía y una sala de operaciones con arreglo á los últimos adelantos en la materia, que, juntamente con un nutrido pedido de material científico, que está encargado, harán de la Facultad de Medicina de esta capital, una de las primeras de España por sus instalaciones.

—La sesión que debió celebrarse el pasado viernes en la Academia Médico-Farmacéutica, donde estaba anunciada una conferencia sobre *fecundación artificial*, á cargo del catedrático de Medicina Legal doctor don Inicial Barahona, fué suspendida á causa de tener que guardar cama el disertante, molestado por un fuerte catarro. Tendrá lugar aquélla tan pronto como se restablezca este señor.

—En el concurso de Médicos de Baños celebrado ultimamente, han quedado desiertas las Direcciones de Calzadilla del Campo y Retortillo, ambas de esta provincia.

—Por disposición testamentaria del médico don Ricardo Polo, recientemente fallecido, asiste diariamente un compañero al depósito de cadáveres del cementerio, con objeto de no darle sepultura, hasta que estén bien patentes los fenómenos de putrefacción.

—Por discrepancias con la Junta Central de Médicos titulares, han presentado la dimisión de sus cargos en la Junta del partido de Salamanca los señores Mondelo y Peláez presidente y vocal, respectivamente.

—El conocido médico y primer teniente alcalde señor García Tejado, que en unión de otros amigos paseaba en su carruaje por la carretera de Tejares el viernes último, tuvo un pequeño incidente, á causa de haberse espantado los caballos frente á la finca de Buenos Aires, los cuales arrojaron á aquél contra la cuneta, sin otras consecuencias, afortunadamente, que el susto consiguiente y ligeros desperfectos en el vehículo.

Cédulas personales

Terminado el padrón de cédulas personales de la capital y año corriente, se halla expuesto al público en las oficinas de Hacienda, durante el plazo de ocho días á contar desde el de la fecha, para que los contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas, caso de no hallarse conformes; pasado dicho plazo, quedan sin efecto las que con tal objeto sean presentadas.

DESDE LEDESMA

Anoche dió una conferencia en el local de la Archondiga nuestro querido amigo don Casimiro G. Trilla.

El joven conferenciante, después de haber dicho que ninguno de los dos partidos políticos de Ledesma tenían sus simpatías porque no entrañaban la cuestión social, sino pasioncillas de pueblo; empezó á hablar de la posición del socialismo, distinguiendo á los trabajadores de los ociosos, que según él no tenían derecho á vivir sino es del aire; de aquí que los que propiamente son pobres y ricos, los considerase por iguales parásitos sociales.

Expuso un socialismo que podría llamarse individualista, que á diferencia del comunista reconoce la propiedad de lo mueble, dinero, alhajas, talento, etc., pasando los términos á los Municipios como las antiguas dehesas boyales, aunque hubiera que transigir injustamente, é indemnizar á los propietarios reconociéndole láminas.

Y con ocasión de eso, en incidentes de amenidad, valíase de símiles de mucha intención, ya tomados del Carnaval, ya de los novillos, para hacer ver cierto carácter moral que, según el orador, caracteriza á sus paisanos.

Cree que, para decir la verdad, no se necesita ser sabio y alega el ejemplo de Butendof, un campesino ruso, cuya diatriba á los ricos fué muy aplaudida.

Felicita al presidente de la sociedad obrera porque siendo un obrero inculto, probó ser un hombre sincero en el discurso que éste le dirigió á los obreros en la Junta de aquella mañana.

Desmiente la opinión de que es expuesto decir la verdad, que según él solo cuesta algún tropezón para adelantar camino, é incidentalmente habla de Casimiro Muñoz socialista de Ciudad-Rodrigo.

Habla del ambiente socialista de los Ateneos y Universidades y aplaude á las sociedades obreras que van aprendiendo el camino de la emancipación. "Pero quereis pan sin cultura, y yo creo que la cultura es la que da el mejor pan„.

Tuvo notas muy personales y demasiado idealistas, como un soñador que quiere imbuir ambiente de amor y de poesía.

Lástima que el joven escritor se haya hecho antipático en Ledesma por sus ideas altamente socialistas y su desmedido afán por crearse una atmósfera propia y peculiar, una atmósfera de individualidad y de exclusivismo.

—

Apesar de lo desapacible y lluvioso de la tarde de ayer, "El Orfeón Ledesmino„ llevó á efecto una gira campestre á la huerta, que en ésta posee su director señor Periáñez.

No hay para que ponderar la animación y la alegría que reinaba entre los socios del Orfeón.

La nota más saliente y más poéti-

(c) Universidad de Salamanca

Para curar los catarros crónicos, tosas rebeldes, especialmente la de los **TISICOS**, por detraer la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores, pedir

Píldoras antituberculosas P. Justel

á base de creosota, glicerofosfato, codeina, terpinol, hierro, quina, benjuí, cinoglosa y bálsamo de Tolú, químicamente puros.

Miles de certificados demuestran su eficacia.

Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS, DROGUERIAS y PERFUMERIAS.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS. — Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 6'75 pesetas.

Chanclos para señora, á 5'50 pesetas.

Chanclos para niño, á 4'75 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

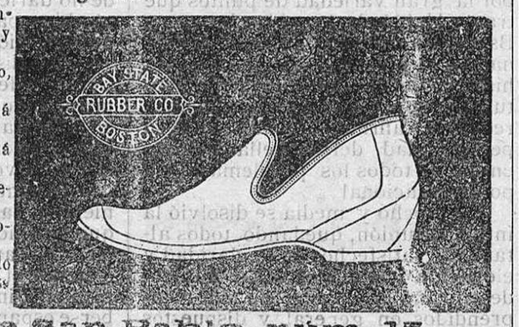

Calle de San Pablo, núm. 15

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: *Calle de Toro, número 58* (hoy Doctor Riesco).

Gran Comercio del "Precio Fijo,,

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Ultimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyón, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cutíes, vichys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza, Elásticotines, castores, tricots, paternes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Para curar la anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, convalecencias, gastralgias, dispepsias, debilidad, escrófulas, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc.

Nutritivo Estomacal P. Justel

A base de yema de huevo, peptona, pepsina, extracto de quina, nuez de cola y glicerofosfatos.

Venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

¡Ya murió la hemorroidea!, pidiendo

Estuche Antihemorroidal P. Justel

con pomada y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la completa curación por crónica y rebelde que sea.

Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

SIEMPRE TIENE OCASIÓN

de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de

PRUDENCIO SANTOS BENITO

SECCIÓN DE MERCERÍA.—Inmenso surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.

Corsés de las mejores fábricas

SECCIÓN DE PERFUMERÍA.—Productos de Hombigant, Roger y Gallet, Oriza, Deletrez, Piver, Gal, Simón y otros muchos fabricantes.

Especialidades para teñir y fortalecer el cabello

Polvos Brisas del Tormes, artículo recomendable á todas las señoras por su reconocida bondad.

Guantes, corbatas, cuellos, puños y bisutería.

SECCIÓN DE OBJETOS DE FANTASÍA PARA REGALOS.—Verdaderas preciosidades en artículos de cristal, mayólica, porcelana y metal procedentes de los principales puntos productores.

Vajillas de Limoges y La Cartuja.

Hules, vajillas de cristal y artículos de piel.

Plaza Mayor, 17 y 18

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

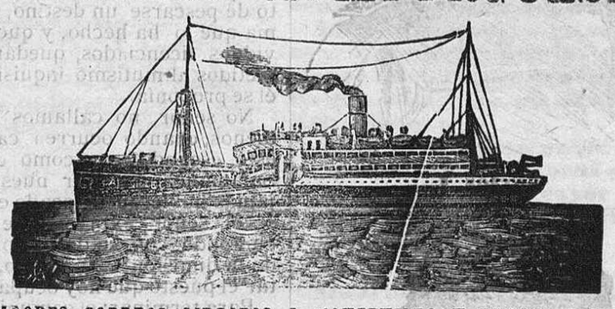

VAPORES CORREOS DIRECTOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Línea del Paraná—Para Pará y Manaos se despachará del puerto de Vigo, el 27 de Marzo, el nuevo y hermoso vapor correo

Rio Grande

Línea de Cuba y Méjico.—Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará el 24 de Marzo el vapor correo

Saint Tombas

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Desde Agosto comenzará el servicio extra rápido á Buenos Aires con los nuevos correos de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

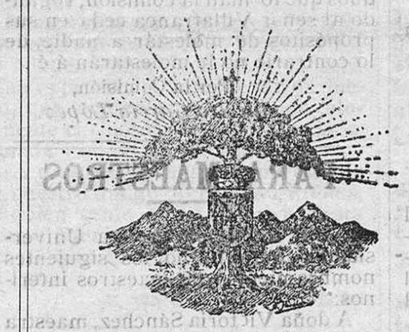

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona

—(NAVARRA)—

Capital social: 5 millones

DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO

Oficina: Rúa, 41, Salamanca.

Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

DE

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRO-QUIN** á legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una **mal hecha y muchas veces nociva imitación.**

Pedid siempre

FERRO—QUINA—BISLERI

TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando.-Bajada de S. Miguel, 1.-Barcelona

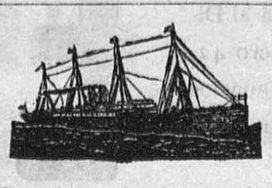

LA VELOZ

NAVEGACIÓN Á VAPOR (GÉNOVA)

Servicio rápido regular directo á la AMERICA DEL SUR, con los más rápidos y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en 14 días

Salidas del puerto de Cádiz directamente á Buenos Aires en el mes de Marzo:

El día 18, el magnífico vapor SARDEGNA, de 8.609 toneladas y fuerza de 8,714 caballos

El día 25, el elegantísimo vapor BRASILE.

El día 28 el bonito vapor EQUITAINE.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en sus espaciosas y cómodas cámaras. Servicio esmeradísimo. Luz eléctrica. Camarotes de lujo y especiales. Cámara frigorífica. *Telegrafía sin hilos* y todos cuantos adelantos son conocidos hasta el día.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios.

Dan un esmerado trato, comida á la española variada y con vino, pan fresco á diario, asistencia médica y botica gratuita.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto.

Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, *Doctor Riesco, 15*, el que facilitará toda clase de detalles. 15—8

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre

SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.

GASTOS DE COMBUSTIBLE:

1 á 3 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

CERTIFICADO

La Fuente de San Esteban 21 Febrero 1906

Sres. de la **Gasmotoren-Fabrik Deutz.**

MADRID—Calle de Galdo, 2.

Muy Sres. mios: Después de un largo silencio interrumpo éste para manifestarles que *el motor marcha á satisfacción* y que la alimentación la sigo haciendo con la antracita de la que les mandé muestra, y carbón vegetal de encina, y *tanto con uno como con otro me da resultado*, ya mezclados, ya cada uno de por sí.

Por varias veces he visto anunciada en el periódico EL ADELANTO, la casa de ustedes con la máquina de gas pobre, y para mayor satisfacción, pueden ustedes añadir, si en ello no tienen inconveniente, que como ejemplar en la provincia, trabajando hace medio año, pueden verle en esta su casa, que para mí servirá también de gran satisfacción, pues vengo observando que, apesar de ser los motores ingleses los más arraigados en la provincia, sus dueños no están muy satisfechos.

Sin más, queda suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

José Alvarez (A. Melitón Alvarez é Hijo).

«La Pilarica» Fábrica de harinas y Almacén de maderas.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

(c) Universidad de Salamanca

EL HUERTO de los crímenes

La novela de Andrés Aldije

(CONTINUACIÓN)

»Tendré que notar un echo, que puede tener importancia. En mes de Septiembre de 1904 desapareció la llave de la puerta del arroyo *(se refiere al Arroyo de las Moreras, separado del Huerto por el paredón junto al cual fueron hallados los cadáveres)*. Y luego se encontró á los 10 ú 12 días, cerca de la misma puerta, cuando se abía mirado muchas veces en el mismo sitio que se encontró. Pues alguien se la llevaría para aser otra, visto que entrando por esa puerta, que está cerca de la conejera, no podían ver á uno cuando entraba; y, por consiguiente, á cualquiera hora de la noche se podía entrar sin que nadie pudiera notarlo, primero por su grand distancia de la casa. Y por lo mismo que una vez llegada la noche se cerabant las puertas de la casa asta por la mañana, pueden Vds. figurarse si podíant aser todo lo que querían desde el principio de la noche asta por la madrugada.

»Esta era la segunda vez que se perdió dicha llave; se abía estraviado otra abía unos 5 ú 6 años. Esa no pareció y se tuvo que aser otra. Dicha puerta tenía un pequeño cerrojo que no servía para nada, visto que cedía con un empujón. Y hoy comprendo que esa puerta tan cerca de la conejera, unas 15 varas, á podido jugar uno de los principales papeles en dichas noches, dando al que iba preparar la fosa tiempo sobrado para todo... ¿A quién *se daba la llave?* (El Muñoz podría contestar.)

»Y digo ésto porque el Muñoz muchísimas veces me desía: «¡Qué buena puerta para que vinierant algunas noche algunas hembras, estando tan retirado de la casa y con la arboleda que impide ver á los que entrant!...» No dudo que á dicha Zora se le escapara la importancia de dicha entrada, que parecía echa expresamente por sus tenebrosos proyectos...

***

»Y, en resumen. En todos asuntos me darían unos 25 ú 30 Duros, que no querí, dejándolos en cualquier muebles. Y para que Ud. vean el resultado y quién será el Muñoz, el día 8 Xbre., bino su hermano Eduardo y delante de mi hijo me dijo: «Mi hermano Pepe me dijo que me prestara V. Cuarenta Duros, para pagar los aceiteneros y llevarle á él 10 Duros.» Y ¡esta hoy! ¿Qué le parece á Vds. este último colpe?... Me dejó sin los 40 Duros y, además, el compromiso que me tenía preparado... Dejaré yo de hablar más de dichos asuntos, tan asquerosos y repulsivos, y vamos hablar de lo que vadrán á desir los testigos el día del Juicio Oral.

»*Sobre si me quedé algún tiempo sin recursos, y luego tuve recursos...* Todos saben que desde el año 1885 al año 1896, estaba en una buena situación; y tanto era así, que el año 1895 ú 1896, Don Antonio Olivero, de Lora, me ofreció 5.000 mi Pesetas para colocarlas. El 96 ú 97 tuve varias quiebras de importancia y visto esto, se escamó algo don Antonio; y, en pago de las 5.000 mi Pesetas, le ofrecí 2 mil y pico de Ptas. en Pagaré reconocido, dinero contante, por varios caballeros, y dos casas que asían el total de las 5.000 mil Ptas. Y me dijo que lo que quería era dinero».—«No puede ser.»

»Tuvimo muchos disgustos, y su familia bastante injuria me iso cuando iba á Lora. Me sostuve con los réditos y cobro de algunos Pagaré ese año de crisis, y el año 99 vendí una casa en 5.000 mil y pico de Reales, una tierra en 4 mil reales, 2 cesta en la Peñuela y otras 2 en Peñaflor. Hubo buen año y cobré algunos pagarés. En fin, que con el dinero que tenía y dichas ventas, junté unos 28 ú 30 mil Reales y, además, muchos pagaré que con el tiempo se cobrarían.

»Pero como D. Antonio se abía puesto conmigo tan de mala manera, ise el papel de no tener un cuarto. Muchos le aseguro que se reían cuando desía que no tenía un cuarto y pedía á un amigo 5 ú 10 Duros, más cuentas en la calle, que son las que asen más ruido; en que todos cobraront, visto que lo asía para oír la gente. Y puedo citar varios que el años esos no me faltaba nunca le presiso para atender á mi casa; y que, además como yo era el consejero y el hombre bueno en todos los juicios, abía meses que me daba de 12 á 15 Duros.

»Eso que digo es para demostrar que nunca me ha faltado en mi casa 8 ú 10 mil reales, y siempre muchísimos asuntos, que dejaban bastante, con los curiales y los pleitistas. Todo eso lo digo para parar las lenguas de mis enemigos, á los cuales estaba en contra de ello, y que puedant, para perjudicarme, aser comprender que esos dinerillo pudieran tener relación con los asuntos Muñoz y Compañía. Y no me extrañaría tampoco que mis enemigos, que nombraré más adelante, llegarant á pagar testigos para desir que me vieron en todas partes. Y yo lo creo que me verían, visto que tengo muchos amigos, conosco mucha gente y en mi casa siempre he tenido muchas visitas y algunas cenas de noche; y, por consiguiente, si todos los que han venido en el huerto se han quedado en él, pues debe aber más de 2 000 mil cadáveres en dicho sitio».

Personajes de Peñaflor. — Los «enemigos» del «Francés». — Semblanzas (verso y prosa). — Rivalidades curialescas.

»Mis enemigos más temible y resuelto de seguro á hacerme más perjuicio (pero de tapadilla. Es uno llamado Francisquito Fernández, que tiene los consumos, que nombraront suplente á Juez y con el cual tuve varios disgusto para ir en favor de varios sujetos en varios juicios verbales que no erant de su gusto... y aberle dedicado algunos versos por la importancia que se dió el primer día que salió en la calle con su título de suplente á juez, cuales versos dedicaré en particular en otra pajina, con otros varios echos del dicho Sr., *(Alude á los versos que yo publiqué en El Liberal del día 2, suponiendo por cuenta propia que se referían á ese señor Fernández)*.

»Pues, como desía. Ese señor con gusto se gasta 25 Duros para encontrar un buen testigo. Y no creo equivocarme que abrá puesto su ojo en un funcionario modesto, dedicado á *correr calle*, cual sujeto servirá de testigo con gusto, visto que hay algún tiempo me pidió á Préstamo 25 Duros y le dije que no tenía, el cual me dió á entender, cuando se fué, que ya se la *pagaría*... Además, es menester tener en cuenta que iba á poner 2 ú 3 casas en subasta, y dichos parroquianos declararant todo lo que se quiere, *afín de quedarse con sus casas*... Y otros 15 ú 20 que, además de no aberme pagado, de seguro que por el pago lleguen á declarar unas cuantas pamplinas...

***

»El segundo enemigo es D. Francisco Cáceres *(debe de referirse al alcalde de Peñaflor)*, ú por lo meno así lo creo, por aberle dicho señor que yo era el consejero contrario de él en un pleito que tiene con un vecino suyo, cuestión de linderos... Dicho Sr. es un hombre de bien y estoy seguro de su imparcialidad.

»El tercero enemigo, pero más temible que el primero, es otro don Francisco Sánchez Saavi, secretario sin título del juzgado de Peñaflor, por haberle asesado 6 Duros que le aba prestado hay 3 ú 4 años, y á todas mis cartas guardaba el más profundo silencio. Con esos motivos tuve que dedicarle algunos versos, que de seguro gastarán. Es un typo que presta á la risa. Parece un enano, con una valva, y una barriga como un baril de 4 arrobas. Es un verdadero *fenómeno*, y le puse por apodo *(Salmonete)*. Dicho sujeto buscará testigos; pero de seguro que se gaste un real...

***

»Bamos al cuarto enemigo don Eduardo Carranza, casado con una prima hermana de mi mujer, con el cual, en un pleito de nuestra familia, fuí su contrario, y ise gastar á su parte 20 mil Reales, y duró el asunto cerca de 2 años. Y últimamente presenté á mi procurador D. Félix Aparicio una demanda para que abonara dicho Sr. á un primo hermano suyo, D. Manuel Carranza, la suma que le correspondía de una mina que tenían denuncia 7 ú 8 socios, y el Eduardo Carranza era el que asía y desasía. Les dieront creo 30 mil Reales en señal; no quisieront luego la mina, y se quedó el Eduardo con dicha señal. Hay unos 9 ú 10 años de esto, y todavía el tal Sr. no ha dicho á sus socios: «Ahí tenéis vuestra parte».

»Como en esos tiempos el Manuel Carranza y su hermano Enrique Carranza estaban bien con su primo, se aguantaron; y como entonce el tal Eduardo andaba en la Política contra los Parias, y tenía entonce mano con algunos políticos de Sevilla y amigos en la Curia de Lora, los otros socios se aguantaron. Y hoy estaban esperando el resultado de lo que iba á pasar con el Manuel para ellos entrar de seguida en ación. Como don Félix Aparicio está malo, no sé como andará dicho asunto y otro más gordo que se va á meter su otro primo hermano Enrique Carranza por otro atropello, todavía más gordo, que cometió el Eduardo con este último. Y sabiendo que yo estaba mezclado en todo ésto, no tengo que desir si tendré un enemigo mortal y puesto á todo para acaba pronto conmigo.»

Cómo explica el «Francés» los crímenes. — Toda la culpa es de «Muñoz y Compañía.» — La entrada de las víctimas en el Huerto. — El panteón y el quemadero.

Y, para concluir con el Muñoz, visto que á uno le vienen á torentes recuerdos y pensamientos, voy á exponer lo que debía paser con sus víctimas. Y creo comprender hoy que la puerta que da al Arroyo asido la que más á servido á sus proyectos. Estos no son más que suposiciones mías, en que creo que con el tiempo vendrá á darme la razón... El D. José Muñoz, en Córdoba y en todas partes donde iba, pasaba por ser rico; un hombre que cojía de 400 á 500 arrobas de aceite, 125 ú 150 cabras, una grand finca, buenísima casa en el Peublo; muy bien relacionado; dos hermanas casadas, una con uno de los prencipales del Peublo, otra con un distinguido médico *(se refiere al titular de una villa de la provincia de Madrid)*; 12 ú 14 mil Reales de sortijas en sus dedos... Pues todos los jugadores sabían eso, lo consideraban, buscando á tallar con él; y cuando el Muñoz le asía alguna proposición, pues con la reputasión que tenía al infierno hubierant ido con él; y eso se comprende. ¿Quién ubiera podido sospechar de un hombre de tal reputasión? Era imposible.

»Y creo que, cuando ya tenía ú tenían preparado su hombre, le contaría el Muñoz al tal que tenía una finquita cerca del pueblo, donde iban sus amigos á jugar, y dorde jontaría á los amigos, á quien se le debía ganar el dinero, etc., etc... Y, como siempre, el Muñoz escojía jente de muy lejo, como se ha visto, ¿qué Demonio sabían ellos de lo que le desía el Muñoz?... Pues, una vez preparado el asunto, Muñoz debía ir en su busca; llevarlo á un sitio, que debe ser Sevilla, y de ahí venirse con él ú aserlo venir, teniendo ya preparado de antemano con sus cómplices el plan de batalla.

(Continuará).

Fuerzas Vitales.

El Parto—Lactancia—Destete—La Dentición. La recomendación de una Comadrona.

Calle Belén 5 2º, Madrid, 13 de Noviembre, 1904.

"Durante los muchos años que vengo ejerciendo mi profesión, he recomendado eficazmente y con magníficos resultados su Emulsión Scott, como el mejor tónico para renovar las fuerzas vitales y dar nuevo vigor á los órganos debilitados, particularmente en el período crítico del parto, lactancia y destete. También he observado los efectos admirables que obtiene la Emulsión Scott en el raquitismo y en otras enfermedades de los niños, sobre todo durante la dentición, en cuyo período es necesario que los niños estén bien alimentados para resistir esta época crítica en enfermedades orgánicas."

Ignacia Miguel.

La Emulsión Scott es un tónico perfecto para madres delicadas y niños. El procedimiento original de Scott para preparar el aceite puro de hígado de balcalao de Noruega hace desaparecer el mal gusto, olor é indigestibilidad del aceite puro, y como resultado directo aumenta su eficacia el triple, por su combinación con el valioso tónico hipofosfitos de cal y sosa. Exigir la de Scott para no sufrir decepciones. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

¡ALTO!

A los agricultores en general

No gastéis dinero en instrumentos inútiles

Si queréis limpiar de raices y labrar vuestras tierras con perfección y economía, usad para vuestro cultivo el arado práctico de vertedera fija, sistema Rodríguez, que tan sorprendentes resultados dió en el último concurso de máquinas agrícolas celebrado en Salamanca, cuya labor os dejará completamente satisfechos.

El inventor de este arado, con patente de invención por 20 años para toda la nación española, como agricultor práctico y viticultor, Julian Rodríguez Martín, de Doñinos de Salamanca, os ofrece el arado mas útil y económico que al efecto pudiérais desear.

Los infractores á la ley serán perseguidos criminalmente.

Unico depósito de venta, en Doñinos de Salamanca. Para pedidos y mayores detalles dirigirse al inventor. 30—26

Se arriendan Pastos de primavera para vacas, hasta el 29 de Septiembre y para ovejas, hasta el 29 de Junio, en la dehesa de Mozarbitos, junto á la estación de la Aldehuela de la Bóveda.—Para tratar, con el rentero de la misma. 12—6

Vino de cosecheros de buena calidad, se vende en la calle de la Rúa, número 87, al precio de 3'25 pesetas el medio cántaro, ó sean ocho litros.—No confundirse, frente al caño de San Isidro. 15—9

Instalaciones eléctricas.— Las hace de alumbrado y timbres á precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de la Unión Salmantina.—Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 90-78

Bicicleta. Se vende una bicicleta, marca «Clement», casi nueva. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Anuncio.—Se venden en junto tres casas de nueva construcción en las Afueras de la Puerta de Toro, frente á las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, números 4 y 6 y otra á la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Hilera, números 10 y 12.

Para tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plazuela del Campillo, número 9. 30—6

Venta de vino.—En la calle de la Rua número 87, del cosechero señor Valle y hermanos, al precio de 3'25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente á la segunda puerta de la Cierecía. 15—9

Venta DE VIGAS.—Se venden vigas en buen estado. Informarán en la imprenta de este periódico.

COMERCIO DE COLONIALES DE

MANUEL RUANO

BRETÓN, 16.—SALAMANCA

En este establecimiento se venden rosquillas de Ledesma hechas por el mas antiguo y afamado rosquillero.

También se venden mantecadas y pastas de todas clases. 30—28

Cubiertos á seis reales

En el Parador de los Toros, Plaza Mayor, se sirven cubiertos, con esmero y limpieza, á seis reales.—Probad y vereis la verdad.—Su dueño, Ignacio Hernández. 30—10

Venta.—Se hace de una casa sita en la calle de Serranos, número 9. Informarán en la calle de Fonseca, número 13, frente á los Irlandeses. 8—7

Se vende La casa número 70 duplicado de la calle de Libreros.—Informarán en la calle de la Rosa número 9.

Peluquería.—Se necesita un oficial en la peluquería de Melquiades Estévez, Plaza Mayor, núm. 2. 10—8

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Plazuela de San Boal de esta ciudad y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo y cuya extensión aproximada es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Se vende Ó ARRIENDA una casa, de planta baja y principal, con espaciosas habitaciones, patio con pozo, cuadras y otras dependencias, puerta accesoria y jardín con agua. Informarán, Caleros, 1. 7—1

Arriendo DE DEHESA.—Desde el día 15 de Abril se arrienda la dehesa San Benito de la Valmuza, propiedad de los señores duque de Tamames y conde de Ardales, á cuyos administradores se dirigirán los interesados en dicho arriendo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad

Don Alejandro San Martín y Satrústegui, catedrático de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid,

CERTIFICO: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con perforación intestinal, cerrada ya la fistula eterotoracea, se presentó consecutivamente una procidencia traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé á la familia de la enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, ademas de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte don Jerónimo Farré Gamell, quien lo colocó en su día, á presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo á dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complazco en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, á veintisiete de Enero de mil novecientos seis.—A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, á cuantos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario como el certificado por ese eminente operador obtuvimos la curación ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no antiguas ó voluminosas, que no se presenta con después de una operación sino de una manera expontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarles que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como braguero de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, muy interesante para todos, y al enviarlo se dirá á quien lo pregunte cuándo recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

Todas las consultas son gratis.

En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

SE VENDEN cincuenta cántaros de vinagre tinto de uva. Informarán del precio Toro, 53, principal. 15—8

Se arriendan en la calle de Oliva las casas números 2 y 4, independientes, en planta alta.—Se da razón, calle de la Rúa, número 25. 6—4

Aviso A LOS ZAPATEROS.—Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, á precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor calcutas de todos colores, becerros blancos y negros y engrasados, charoles de todas clases y marcas, baquetillas, cañamos y clavazón, betunes de todas clases y colores, cortes aparados, herramienta de zapatería, hormas, elásticos, tirantes y otros artículos difíciles de enumerar.—No confundirse: Calle del Navío, número 5. 90—34

Se vende una casa en la calle de los Mártires, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral, con buen pozo. Su dueño don Bienvenido Escribano. Para entenderse de la venta pueden pasar a la calle de Varillas, número 16, con don Julián Martín, el dueño del establecimiento.

VIDES AMERICANAS é híbridos

Ingertos, Barbados, Estacas

Especialmente ventas de BARBADOS y ESTACAS, al por mayor y menor, en buenas condiciones.

DIRECCIÓN:

Don Carlos A. de Toledo

VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN) 60—28

MANUEL SUTIL

(Electricista)

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables á los de timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

Se admiten abonos mensuales desde una peseta en adelante para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se inviertan en referidos trabajos, excepto las lámparas, pagando por todo ello la cuota porque se suscriban según la importancia de la instalación.

Los avisos se reciben en mi domicilio, Cervantes 18, Sombrerería del señor Pozueta; Guarnicionería, Plaza Mayor 43 y "El Buen Gusto".

Así mismo se hacen instalaciones en pueblos y dehesas y también se admiten abonos.

JABON DE SALES de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo ánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

"La Estrella"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: MADRID

Capital pesetas 10.000.000.—Garantía depositada pesetas 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros.—Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.—Seguros sobre la VIDA, contra el INCENDIO y MARITIMOS—Seguros de VALORES y PAQUETES.—RENTAS VITALICIAS.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España

CONTRA LA TOS — ÉXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS

BENZO BALSÁMICO Á BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

Médicamente, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales.

Catarro — Coqueluche — Tos ferina

PIDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL

De venta en las principales farmacias

Unicos Licor y Elixir de los PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiciones

En Salamanca, casa Lázaro Bartolomé, calle Rúa; Hijos de Romero, Pérez Pujol, 1; Enrique Prieto y Cooperativa Clínico Militar.

Se halla de venta también en los mejores establecimientos de comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles de esta capital.

Depositarios generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers Hospital, 32, Barcelona.

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA

Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y á precios económicos.

Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan á este almacén con sus pedidos.

En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia.

Chamberí, 5—Salamanca

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

Santa Clara, 24, Zamora

GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS

DE MANUEL TUÑON

Calle de Santa Clara, 24 Zamora

Cocina francesa y española.—Cómodos y elegantes habitaciones para familias.—Esmerado servicio para encargos.

Servicio diario de coche á todos los trenes

Santa Clara, 24, Zamora

(c) Universidad de Salamanca

ca de la merienda era el ver mezclados en confuso montón trozos de lomo, morcilla, farinato, etc. según lo que cada uno había llevado.

El Corresponsal.

12 de Marzo de 1906.

Obsequio á nuestros lectores

Dentro de pocos días podremos ofrecer como obsequio á nuestros lectores, por virtud de un convenio que hemos celebrado con la importante casa editorial de Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, la adhesión gratuita al concurso de la BOLSA-REGALO organizado por dicha casa con opción á espléndidos y valiosos regalos.

De la Audiencia

El juicio de ayer

Homicidio en Macotera

En la sección segunda, y en presencia del Jurado, comenzó á verse ayer la causa instruída en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de homicidio, contra Juan Antonio Bueno Rubio.

La sección de Derecho la componen don Vicente Santiago Mansilla, presidente accidental y los magistrados don Pedro Diez Villalobos y don Timoteo Muñoz Orea, suplente.

El Ministerio público lo representa en este juicio el abogado-fiscal don Tomás de Barinaga; y la defensa está á cargo del letrado don Nicasio Sánchez Mata, con la representación del procurador don Julián Rodríguez.

Previa lectura de los artículos de la ley relativos á las incompatibilidades, se hizo el sorteo de Jurados y después de prestar el oportuno juramento los que resultaron elegidos, se declaró constituído el Tribunal, ordenándose al Secretario que diera cuenta del hecho, lo cual realizó el señor del Busto mediante la lectura de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes.

El Ministerio fiscal en las suyas, refiere de la siguiente forma:

El hecho

Como á las 10 de la noche del día 17 de Agosto último, se encontraban sentados á la puerta de su casa en Macotera, Juan Antonio Giménez García y su familia, y algo más arriba Juan Antonio Bueno Rubio hablando con su novia y trabándose de palabras se fueron á las manos, dándole el Bueno al Giménez con una navaja en el muslo izquierdo, cortándole transversalmente la arteria y venas femoral, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos de ser herido.

En oposición á esto la defensa sostiene que su defendido la noche de autos fué provocado, insultado y agredido con piedras por el muerto, su padre y su mujer, en vista de lo cual, viéndose obligado á defenderse, hizo uso de una navaja, única arma que tenía y que podía emplear contra los dos que le acometían.

Calificaciones

Tanto el representante de la ley como la defensa, están conformes en que el hecho antes referido merece la calificación legal de hom cidio; pero mientras el primero entiende que en él no concurrieron circunstancias de atenuación ni agravación para el procesado como autor del mismo, el defensor estima que en su favor son de apreciar las atenuantes de falta de provocación y la de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que produjo y la eximente de defensa propia, con todos los requisitos que la integran.

Abierto el periodo de las pruebas, fué interrogado en primer término el

Procesado

Tiene 24 años de edad, viste de artesano con traje de pana y es de estatura regular y de constitución robusta. A las preguntas que le fueron hechas contestó: á la presidencia, que se le conoce por el apodo de *Maruso* y su profesión es la de tratante: al señor fiscal, que el muerto le insultó la noche de autos diciéndole que no llevaba el bozal puesto y que podía irse á pastar á las viñas, llamándole además cabeza gorda y que así le gustaba á él y se la tenía que comer; hacía poco tiempo que estaba en relaciones con la Pascuala. Que después de los insultos le acometieron el muerto Juan Antonio Jiménez, su esposa y su padre tirándole piedras, dándole con una de ellas en la espalda, visto lo cual y que se echaron encima de él, sacó la navaja con el propósito de intimidarles y en este momento, sin duda, se hirió aquél, pues de otra manera no se lo explica, porque no tiró ningún golpe.

A la defensa, que terminada la primera cuestión originada por los insultos que el muerto le dirigió, una vez que los apaciguaron, retrocedió en sentido contrario al camino que tenía que llevar para ir á su casa y entonces fué acometido de nuevo en la forma que ya tiene dicha.

A la presidencia, dice, que cree que el motivo que pudiera tener el muerto para estar resentido con él fuera el haber sido novio de una hermana suya, á cuyas relaciones se habían opuesto en su casa.

La indagatoria del procesado duró media hora y en ella se expresó con bastante naturalidad y sin incurrir en contradicciones.

Testigos del señor Fiscal

Sebastián Blázquez, vecino próximo del finado, dijo: Que estaba en casa, sintió á la mujer de aquél que decía que lo habían matado, salió viendo que echaba sangre por una pierna y que decían le había pegado el *Maruso*, visto lo cual se marchó á dar parte No sabe que estuvieran resentidos el muerto y el procesado.

Juan Manuel Jiménez Albarrán, conocido por el mote de *Pondera*, estaba á la puerta de su casa, sintió ruido, se dirigió hacia donde se sentía aquél y se encontró con un grupo que reñía, se acercó á separarles y sin conocer á nadie agarró á un hombre que resultó ser el procesado, lo separó y acompañó retirándole de aquel sitio y después de dejarle, cuando llegó á su casa, se enteró de que el herido estaba muy mal. Que al separar al procesado, no vió que tuviese navaja y conoció de los del grupo á mas de éste al muerto y á su padre; pues aunque también vió mujeres no pudo saber quiénes eran, y que donde estaba el grupo no era el camino más corto para ir á su casa el procesado.

Pascuala Sánchez Blázquez niega haber sido novia del procesado, pero á las preguntas que se le hicieron dijo que la noche de autos fué á verla como algunas otras, aunque no todas, y que el muerto, que se le conocía por el apodo de *Cachohigo*, le insultó.

Coincide con el procesado en la mayor parte de los extremos de la declaración prestada por éste, si bien añade que la mujer del muerto dijo que si tuviera pantalones en lugar de manteos le bebía la sangre; que después le tiraron piedras, y dá otra infinidad de detalles, todos en favor del mismo.

A preguntas de la defensa dijo que el único mozo que iba á pasar el rato con ella era el procesado.

A esta testigo se la nota bastante aturdimiento durante su declaración.

Pedro Nieto Zaballos, habló con el procesado cuando estaba con la Pascuala en la ocasión de autos respecto á lo buena que estaba la noche, y aquél le dijo que no le gustaba la luna porque criaba muchos bofes; después intervino en la discusión el muerto diciéndole: "Mañana tenemos que comprar una cabeza para comerla, porque ahora las hay muy gordas,, comprendiendo entonces que estaban picados y que por ello disputaron; los separó, se marchó á calzarse porque estaba descalzo, observando luego que corrían y al poco rato venía el muerto acompañado de su mujer y que decía que lo habían matado. Que antes de ocurrir esto la mujer del *Cachohigo*, refiriéndose á la primera cuestión, decía que si tuviera pantalones en lugar de manteos no quedaba así la cuestión, y en seguida fué cuando salió su marido.

Juan García Sánchez, declaró en igual sentido que el anterior, de quien es padre político; ambos se carearon respecto á un punto de su declaración, á petición de la defensa, conviniendo el último en lo dicho por el primero.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

*
* *

Se reanudó á la hora acordada, compareciendo:

Alfonsa Izquierdo Martín, viuda del finado Juan Antonio Jiménez; dijo que mediaron los insultos que ya han referido otros testigos y que empezaron por parte del procesado, como así bien la cuestión, sacando una navaja, en vista de lo cual dijo cuando llegó su padre político, que si hubiera tenido pantalones no hubiera sacado la navaja á su marido. Que cuando fué su suegro y se enteró de lo ocurrido, salió y detrás su marido, quedándose ella en casa y, al salir al poco rato, vió venir á su marido ya herido que la mandó coger la boina y, al llegar á casa, fué á darle un poco de agua y ya se quedó muerto. Cree que la navaja era grande, pero no lo puede precisar y durante la declaración, recordando la escena de autos, llora ó finge llorar por dos veces.

Diego Jiménez Bautista, padre del finado, le avisaron que estaban matando á su hijo y por ello se dirigió desde su casa á la de aquél, el cual salió enseguida que llegó y detrás lo hizo él y cuando iba á llegar donde estaban agarrados su referido hijo y el procesado, le cogieron, y no se enteró más que el oir decir al procesado que le habían matado.

Lucas Zaballos Labazos, carece en absoluto de importancia la declaración de este testigo.

Agueda Cosme Sánchez, tampoco tuvo importancia la de ésta.

Josefa Sánchez Bueno, habló de los insultos y de que el finado tiró una piedra al procesado y le dió en la espalda, que después se marcharon, los perdió de vista y cuando fué á ver dónde habían ido se encontró con que ya traían al finado y que su mujer decía que lo habían matado.

De la defensa

Melchora Blázquez Celador, estaba la noche de autos á la puerta de la casa del padre del finado, cuando llevaron el aviso de que éste estaba riñendo, que enseguida se marcharon y detrás la declarante, llegando á la casa de aquél y después de preguntar con quién había sido la cuestión salió el muerto, luego su padre y después la mujer echando a correr los tres la calle abajo y al Diego lo sujetaron, le soltaron y después se marchó para su casa sin enterarse de nada más.

Josefa García Cortés, madre del interfecto, no se le preguntasiquiera las generales de la ley, porque empieza á llorar; se le lee la declaración del sumario para evitarla un mal rato, y de ella aparece que después de avisados la noche de autos, cuando llegó á la casa de su hijo el que enseguida salió corriendo detrás del procesado, abrazándose á él y entonces le dió la puñalada y después su hijo le dió unos puñetazos.

Después se la hacen algunas preguntas y la testigo divaga en las contestaciones, por lo cual no insisten las partes.

Dámaso Sánchez Ruano, pasó la noche de autos por el sitio de la ocurrencia, ya había terminado la cuestión, no vió al procesado y sí al muerto y su familia que le llevaban para casa.

Cándida Blázquez Durán, oyó decir á la mujer del difunto la noche de autos dirigiéndose al procesado que si como tenía faldas tuviera pantalones, le bebía la sangre; vió después venir á los dos primeros cuando ya estaba herido. Sospecha que la cuestión fuese motivada por alguna quisquilla de las mujeres, y antes de todo lo referido habló con el procesado que se lamentaba de que todos los días le estaban insultando el finado y su mujer. Que también sintió tirar piedras, pero no sabe quién lo hiciera, y que al bajar la calle abajo el procesado iba delante, como huyendo y detrás el muerto y su familia.

Ana María Zaballos Valias La noche de autos estaba en su casa que está próxima al sitio donde ocurrió sintió voces, abrió la puerta y vió que el muerto cogió una piedra y la tiró al procesado, enseguida cerró la puerta y cuando después volvió á abrir ya iban la calle arriba el muerto y su mujer.

Benjamín Caballo Blázquez, éste es un niño de 12 años, hermanastro de la anterior y declaró en igual sentido que aquélla.

Terminada la prueba documental, se procedió á dar lectura á la documental y una vez verificada, el Fiscal anunció reformar conclusiones, y la defensa manifestó que mantenía sus provisionales convirtiéndolas en definitiva, y acto seguido, á las nueve de la noche, se suspendió la sesión hasta esta mañana á las diez.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Boletín del día

Tribunales

Señalamientos

Sección primera. - Día 24

Causa del Juzgado de esta capital, por estafa, contra Julián García y otro. Ponente el señor Buján, abogado el señor Gándara, y procurador el señor Cabrera.

A continuación otra procedente del mismo Juzgado que la anterior, por hurto, contra Recaredo Maya y otro. Ponente el señor Díez, abogado el señor Manzano, y procurador el señor Mancebo.

Sección segunda.—Día 14

Se verá la seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Juan José Martín y otro. Ponente el señor Alonso, abogados los señores Castro y Cimas, y procuradores los señores Martín y Sánchez Gómez.

*
* *

Matadero público

Reses que han sido sacrificadas durante el día de ayer:

Vacas, 6.
Terneras, 11.
Corderos, 28

NOTICIAS

La conducción del cadáver de la señora doña Vicenta Pertierra, verificado ayer tarde á las cuatro y media, fué, como suponíamos, numerosa é imponente manifestación de duelo.

Por delante de la presidencia de éste, que formaban los señores canónigo penitenciario, don Leopoldo Blanco, don Francisco J. Rojas, don Elías G. Barrado, don José Motta, don Antonio Ferreira, don Joaquín Benet y don Anastasio Durán, desfiló medio Salamanca, testimoniando así el respeto que aquí se sentía hacia la finada y la consideración de que disfruta la familia.

Sobre la elegante caja, se veían varias coronas de su esposo, hijas y sobrinos adoptivos.

En Madrid ha dejado de existir la madre de nuestro querido amigo don Julio Nombela, el cual, con tal motivo, ha salido para la Corte.

Descanse en paz, y reciba tanto éste, como el resto de su distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hoy, á las once y media de la mañana, sale para Madrid nuestro querido amigo don Luis Maldonado, acompañado de don Juan Antonio Casvestany.

Hoy darán principio en la Santa iglesia Catedral, los ejercicios de los trece martes de San Antonio, siendo la misa de comunión á las siete y media y el ejercicio de la tarde á las cuatro, en el que predicará el muy ilustre señor doctor don Ramón Barberá, Arcipreste de la Catedral y Provisor del Obispado.

Hoy sale para Burgos, acompañado de su familia, nuestro paisano y amigo el teniente coronel del regimiento de Albuera, don Tristán Cabezas Moriñigo, con objeto de incorporarse al regimiento de Borbón de guarnición en aquella plaza, al que donde ha sido trasladado.

A los 60 años ha dejado de existir en Monleón, doña Inés González Díaz.

A su afligido esposo, hijos y demás parientes, enviamos nuestro pésame.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE

MADRID 13, (5'40 m.)

Los Reyes de Portugal en Madrid

Recepción diplomática

Madrid 13.—A las siete de ayer tarde celebróse en las habitaciones que en el Palacio Real se han destinado á los Reyes de Portugal, una recepción del Cuerpo diplomático, que resultó brillantísima.

En el centro del salón colocáronse los Reyes formando semicírculo, á su alrededor los representantes de las naciones extranjeras, á los que acompañaban sus señoras.

El conde de Tovar presentó á los Reyes á cada uno de los asistentes á la reunión, y para todos tuvieron don Carlos y doña Amelia, frases afectuosas.

Albums de firmas

Madrid 13. -Los albums que en la portería del Palacio Real se han colocado, con objeto de que las personas que lo deseen puedan evidenciar, firmando, las simpatías con que han visto la visita de los Reyes de Portugal á esta Corte, se han llenado de firmas, en las que figuran personas de todas las clases sociales.

Banquete de gala

Madrid 13.—En el gran comedor del Palacio Real celebróse anoche, á las ocho, el banquete de gala en honor de los Reyes de Portugal.

Asistieron á él las familias Reales, los altos dignatarios de la Corte, los ministros, las autoridades y el Cuerpo diplomático.

A la mesa se sentaron 110 personas.

La banda de música de Alabarderos ejecutó, durante la comida, escogidas piezas.

Brindis

Madrid 13.—Al terminar el banquete, el Rey de Portugal brindó agradeciendo la entusiasta acogida que el pueblo de Madrid les ha dispensado, y haciendo votos por la prosperidad de España y por la felicidad de la Real familia.

Contestóle don Alfonso congratulándose de la visita de los Reyes de Portugal, y expresando los sentimientos de cordialidad que España siente por el país hermano.

*
* *

Fábrica incendiada

Madrid 13.—De León telegrafían que un formidable incendio ha destruido completamente la fábrica de productos químicos, propiedad del señor Merino, establecida en aquella ciudad.

El siniestro fué motivado por un descuido de un obrero que arrojó una cerilla encendida sobre un montón de materias inflamables.

Las pérdidas materiales son enormes, pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Una fiesta

Madrid 13.—De Algeciras telegrafían que en el Hotel Cristina se celebró anoche una fiesta que resultó muy brillante, organizada con motivo del viaje á España de los Reyes de Portugal.

Barco Español apresado

Madrid 13.—Dicen de Melilla telegramas recibidos esta madrugada, que ayer zarpó de Chafarinas con rumbo á Melilla el "Laud Dolores,, propiedad del vecino de esta última plaza, Miguel Bernarde y patroneado por Francisco Albadalejo, al que acompañaban cinco tripulantes.

El asalto

Madrid 13.—Al pasar el buque español frente á la factoría insurrecta de Mar-Chica, salió de ésta un carabo tripulado por muchos moros y enarbolando la bandera del pretendiente.

Los moros asaltaron el barco español, apresando á sus tripulantes y conduciéndoles á Mar-Chica, donde después de maltratarlos, los encerraron en cárcel.

Al patrón lleváronle ante el Laud y simularon sacar de éste cartuchos y una carta comprometedora.

Después de robar cuantas mercancías había en el Laud, los moros dejaron en libertad á los españoles, que regresaron á Melilla y denunciaron lo ocurrido al gobernador militar.

Explicaciones

Madrid 13.—El general gobernador de Melilla llamó á los Kaides, pidiéndoles que se embarcaran en el destructor y se dirigieran á Mar-Chica, con objeto de descubrir á los culpables.

Ha poco llegó un jefe de los rebeldes que se entrevistó con el general, asegurándole que el Roghí había sido ajeno á lo sucedido, que lo deploraba y que estaba dispuesto á dar amplias explicaciones, castigando á los culpables.

El gobernador fijó un plazo de tres días para que todas estas promesas se cumplan y se devuelvan á los marinos españoles las mercancías que les fueron robadas.

En caso contrario, las autorides españolas se tomarán la justicia por su mano, bombardeando la factoria de Mar-Chica.

*
* *

SEGUNDA SERIE

MADRID 13, (7 m.)

Procesión sangrienta

Madrid 13.—En Logroño se celebró ayer una procesión que tuvo un sangriento desenlace, efecto de lo irritadas que las pasiones se encuentran entre clericales y republicanos.

Grupos numerosos de ambos bandos acometiéronse violentamente, resultando un individuo muerto á consecuencia de una puñalada en el corazón.

Otro herido leve fué curado en la Casa de Socorro.

Se sabe que hay muchos heridos que ocultan sus lesiones para evitar la intervención de los tribunales de justicia.

La tranquilidad se ha restablecido; pero se teme que los desórdenes se reproduzcan con el más leve pretexto.

Otra colisión

Madrid 13.—De Avila dicen que en la Colilla pueblo de dicha provincia, ocurrió una colisión entre el vecindario, de la que resultaron muchos heridos.

Uno de éstos se halla agonizando por haber recibido un palo en la cabeza que le destrozó el parietal izquierdo.

Funerales

Madrid 13.—En Cifuentes se han celebrado solemnes funerales por el ermitaño Bibiano Gil, asesinado el año pasado por un pastor.

Se ha colocado una lápida conmemorativa en la cueva donde apareció el cadáver del ermitaño.

Coronel honorario

Madrid 13.—Dicen de Badajoz que en el regimiento de Castilla ha causado gran entusiasmo el nombramiento de coronel honorario del mismo hecho á favor del Rey don Carlos de Portugal.

Una comisión de jefes salió anoche para Madrid con objeto de cumplimentar al nuevo coronel honorario.

La agresión á Soriano

Madrid 13.—El juez señor Valle se presentó anoche en el Congreso incautándose del atestado formado por el oficial mayor de la Cámara respecto á la agresión de que fué objeto ayer tarde el señor Soriano por parte de don Miguel Primo de Rivera, sobrino del general.

Declararon el agresor, el agredido y los testigos que presenciaron el suceso, relatando estos últimos los detalles de la agresión.

Al tribunal militar

Madrid 13.—Al conocer el juez, señor Valle, que el agresor de Soriano era militar, inhibióse de conocer en la causa que se estaba formando, la cual pasó á los tribunales militares.

Un comandante de Estado Mayor se presentó en el Congreso y llevó detenido al señor Primo de Rivera á la Capitanía general.

Desde allí se le permitió trasladarse á su domicilio después de dar palabra de honor de que no saldrá del mismo.

Felicitaciones

Madrid 13.—El señor Soria no ha sido muy felicitado por personas pertenecientes á todas las clases sociales.

Para las víctimas

Madrid 13. — El Ayuntamiento de París votó ayer un crédito de 50.000 francos para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Lens.

La compañía propietaria de dichas minas ha donado con el mismo objeto 200.000 francos.

El Director de las minas Westfalia, ha salido con 15 mineros para Lens, con objeto de ayudar al salvamento de los obreros que se hallan en las galerías incendiadas.

Hoy se celebrarán solemnes funerales en honor de los obreros muertos, oficiando en ellos el obispo de Harrás.

RIVERA.

ANUNCIOS PREFERENTES

ARRENDAMIENTO.--Se arrienda la dehesa denominada Baños de Ledesma, propiedad del excelentísimo señor duque de Valencia.

Para detalles pueden dirigirse á don Luis Anleo, que habita en el Hotel Castilla de esta capital. 10 -

Se halla vacante la plaza de farmacéuto titular para la beneficencia municipal de Alba de Tormes, con el sueldo anual de 2.195 pesetas pagadas por semestres vencidos. 7

AMA DE CRIA.—Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres Darán razón, Libreros 18. 3—1

CASA DE HUESPEDES Y VIAJEROS de Carlos Albessard.—Bonitos gabinetes, buen trato, luz eléctrica desde 3 pesetas en adelante.—Jacometrezo, 19 y 21, 2.º izquierda, Madrid.

¡YA LO CREO!

Dicen que está muy malo el mundo (todo
y el malestar aumenta cada día;
visitando la casa *Higinio Gómez*
aun pudiera arreglarse todavía.

Sillerías, gabinetes, colgaduras, dormitorios, despachos y salones.

San Pablo, 33—Salamanca
Avenida de Alfonso XIII, 1—Valladolid.

Precios sin competencia.

MERECE VISITARSE

Hemos admirado en la galería fotográfica de la señora Viuda de Olivan una magnífica colección de trajes típicos del país, para señoritas y niños, que dicha señora pone á disposición del público, para que puedan hacerse fotografías. 8—2

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Angel, propiedad que fué de la viuda de Teodoro, y perteneciente actualmente á Luís Hernández Ruano, se expende el kilogramo de ternera á 2 pesetas, y á 1'50, ó sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso.

No confundirse.—Luis Hernández Ruano, plazuela del Angel.

— BRILLANTES DE BORO —

Joyería y Platería

Se han recibido preciosos servicios de café de la inmejorable clase Plata España, desde 35 pesetas en adelante.

Inmenso surtido en toda clase de alhajas Semi-finas, desde 3 á 100 pesetas.

Todos los artículos son exclusivos de la casa y se garantizan bajo factura.

Unica casa en Salamanca, Zamora 13.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de don Alejandro Herrera. Afueras de San Pablo, letra P. 1

En las afueras de San Pablo, calle de las Huertas, se arrienda la casa número 10, tiene amplios locales para poder establecer una industria.

También se hace venta de madera de chopo en buenas condiciones. Para informes Plazuela de la Fuente, número 6.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y *Eusebio Camazón*, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

SE VENDE la casa de la calle de la Reina. número 4. Don Francisco Merino, procurador de los Tribunales, Peña 2.ª, número 33, dará razón. 7—6

¡¡¡MUCHO IMPORTA CONOCER!!!

A todo el que necesite comprar cualquier clase de muebles la importante Almoneda de la calle Juan del Rey, donde, además de hallar el más completo surtido en cómodas, entredoses mesas, armarios de luna, roperos y de comedor, baules mundos, camas, colchones, sillerías tapizadas y otros muchos artículos, disfrutará precios más reducidos que en ninguna otra parte.

¡No confundirse! Juan del Rey, número 5, (frente á los Andaluces).—Esta casa compra toda clase de muebles usados. 30—5

COCHE A ALBA.—La administración del servicio de coche de los Lurueñas desde esta capital á Alba de Tórmes y viceversa, que antes estaba situada en el Parador de los Toros, se ha trasladado á la administración de Lozano, frente al Hotel del Comercio, (donde sale también el coche á Ledesma). 8—6

(c) Universidad de Salamanca